

IRTP  
CONSEJO DIRECTIVO  
Secretaría

---

MEMORANDUM N° 163-2016-SCD/IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino  
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 23 de diciembre del 2016


-----  
Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 024-2016-SCD/IRTP, de fecha 12 de diciembre del 2016, referente a la situación presupuestal del IRTP a la fecha, que a la que a la letra dice:

**"3.5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL IRTP A LA FECHA  
ACUERDO N° 024-04-2016-SCD/IRTP**

Los señores miembros del Consejo Directivo, después de analizar y revisar la situación presupuestal presentada por la Oficina de Finanzas y Presupuesto del IRTP, y elaborado conforme al Decreto Supremo N° 272-2016-EF, acordaron por unanimidad :

1. Aprobar las cifras presupuestales por toda Fuente de Financiamiento, autorizadas por el Ministerio de Cultura, para el Pliego 116: IRTP.
2. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta."

Atentamente,

  
-----  
LIC. RUTH GARCÍA FLORENTINO  
Secretaría  
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.